FUNDACIÓN JOHANNES GUTENBERG
CALLE 79 Nº 26 C1 - 28 TELÉFONO 4028268
NIT 900011171 – 3

Santiago de Cali, 09 de enero de 2024

SEÑORES:
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
CALI

Con la presente hago entrega de los documentos requeridos por ustedes para la contratación del programa de Ampliación de Cobertura del año lectivo 2024.

1. Propuesta Económica.
2. Certificado de Existencia y Representación Legal de la Fundación Johannes Gutenberg Y Colegio Johannes Gutenberg.
3. Rut de la Fundación.
4. Fotocopia de la cédula del Representante Legal de la Fundación.
5. Fotocopia de la libreta militar del Representante Legal.
6. Certificado Antecedentes Policía Nacional del Representante Legal.
7. Certificado de medidas correctivas policiales del Representante Legal (RNMC)
8. Certificado de Antecedentes Procuraduría General de la Nación del representante legal y la persona jurídica
9. Certificado de Antecedentes Contraloría General de la Republica del representante legal y la persona jurídica
10. Formato de Hoja de Vida de la Función Pública para persona Jurídica.
11. Declaración juramentada de bienes y rentas del Representante Legal.
12. Declaración de Renta año gravable 2022 del proponente.
13. Certificación de Pago de Seguridad social y Parafiscales, planillas de seguridad social de febrero a diciembre del 2023.
14. Nomina Electrónica Diciembre.
15. Fotocopia de la Cedula Revisor Fiscal.
16. Tarjeta profesional Revisor Fiscal.
17. Certificado de Antecedentes disciplinarios del contador y/o Revisor Fiscal.
18. Certificación Bancaria.
19. Copia del contrato de arrendamiento del bien inmueble.
20. Rut actualizado del propietario del inmueble.
21. Copia de los recibos de servicios públicos cancelados correspondientes al mes de diciembre 2023.
22. Certificado de tradición
23. N/A
24. Estados Financieros
25. Licencia de Funcionamiento
26. Resolución de Costos 2024.

Nota: La Fundación Johannes Gutenberg se encuentra inscrita en calidad de proveedor en el sistema electrónico para la contratación publica (SECOP II)

JIMMY GÓMEZ SOLARTE
REPRESENTANTE LEGAL